TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

I

Que mediante providencia calendada CATORCE (14) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA TOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por JESUS ANTONIO MARTINEZ RIAÑO contra de la JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO Y OTRO, con número de radicación 11001220300020170292300. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

i.

SE FIJA EL 16 DE NNOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00 A.M.

